



Universidad Nacional de Salta  
Sede Orán  
Alvarado N° 751  
Telefax 03878-421388  
\*\*\*\*\*

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

San Ramón de la Nueva Orán, 12 AGO 2022

Expediente N° SO-19.070/2017.-  
Resolución N° SO-481/2022.-

VISTO:

La Resolución N° 379/2021 y N° 460/2022 de Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, en el Artículo 1° de la Resolución N° SO-460/2022, se constituye el Jurado del Concurso Publico de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (un) Cargo de Profesor Adjunto, Dedicación Simple, Regular para la asignatura "Electrónica Digital II" de la Carrera Tecnicatura Electrónica Universitaria de Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta.

Que, en el Artículo 1° de la Resolución N° SO-379/2021, se determinan las instancias de Sorteo de Temas y Orden de Exposición y Oposición (Entrevista y Clase Oral y Pública), para los días 16 y 18 de Agosto de 2022, respectivamente a horas 09:00.

Que, realizada las consultas a los profesores y con el fin de llevar a cabo las instancias indicadas precedentemente, se hace necesario modificar las fechas, quedando el Sorteo de Temas y Orden de Exposición para el día 23 de Agosto de 2022 a horas 09:00 y Oposición (Entrevista y Clase Oral y Pública) para el 25 de Agosto de 2022 a horas 09:00.

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE SEDE ORAN  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
R E S U E L V E

ARTÍCULO 1°: Modificar el Artículo 1° de la Resolución N° SO-379/2021, con relación a las Instancias de Sorteo de Temas y Orden de Exposición y Oposición (Entrevista y Clase Oral y Pública) con relación al Concurso Regular para cubrir 1 (un) Cargo de Profesor Adjunto, Dedicación Simple, Regular para la asignatura "Electrónica Digital II" de la Carrera Tecnicatura Electrónica Universitaria de Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, en un todo de acuerdo a lo establecido en los considerando de la presente resolución, quedando de la siguiente manera:

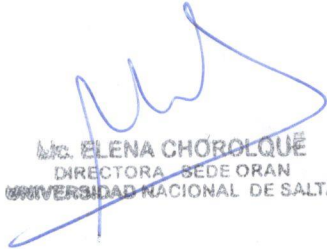
- Sorteo de Temas y Orden de Exposición: 23 de Agosto de 2022 a horas 09:00.-
- Oposición (Entrevista y Clase Oral y Pública): 25 de Agosto de 2022 a horas 09:00.-

ARTÍCULO 2°: Elevar la presente resolución a la Facultad de Ciencias Exactas para su convalidación; y notificar a los postulantes, miembros del Jurado (RES-SO-460/2022). Publíquese en transparente y página Web de esta Unidad Académica. Cumplido. RESÉRVESE.

hc

  
Prof. GRACIELA A. LAMAS  
SECRETARIA DE EXTENSION  
Y BIENESTAR UNIVERSITARIO  
UNSa SEDE REGIONAL ORAN



  
Mg. ELENA CHOROLQUE  
DIRECTORA SEDE ORAN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA